



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CELSH-CAASSP-LP-003/2024**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **16:00** horas del día **01** del mes de **febrero** del año **2024**, reunidos en la Sala 2 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes con la finalidad de celebrar el acto de **Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-003/2024**, para la adquisición de **"MONEDEROS ELECTRÓNICOS"**, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Preside el acto el L.C. Héctor Adrián Terán Castelán, Presidente del Comité, quien instaló formalmente la junta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.C. HÉCTOR ADRIÁN TERÁN CASTELÁN	PRESENTE
L.C. ALBERTO ARCINIEGA VELÁZQUEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES	PRESENTE
L.C. ROSA MARÍA VARGAS CUELLAR	PRESENTE
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO	PRESENTE
L.D. CHRISTIAN DAEN RAMÍREZ ÁNGEL	PRESENTE

Una vez llevado a cabo el pase de lista correspondiente se informa que existe quorum legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, este Comité comunica a los licitantes participantes el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa y cuantitativa a las proposiciones técnicas y económicas; así como, la documentación legal y de conformidad al dictamen técnico emitido por la L.C. Rosa María Vargas Cuellar, Directora de Recursos Humanos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; Se manifiesta lo siguiente:

**PARTIDAS DESIERTAS: NINGUNA**



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



## LICITANTES DESECHADOS:

### SERVICIOS BROXEL S.A.P.I. DE C.V.

**PARTIDA:** 1 y 2.

**MOTIVO:** NO ES LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MAS BAJA.

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

### EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.

**PARTIDA:** 1 y 2.

**MOTIVO:** NO ES LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MAS BAJA.

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.,** de acuerdo con el criterio de evaluación binario se determina lo siguiente: **cumple** con las especificaciones legales, técnicas y económicas requeridas; su propuesta económica es solvente de acuerdo con el techo presupuestal asignado para dichas partidas, de conformidad a lo establecido en el artículo 49 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y numeral 2.6 de las bases.

## LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE:

Nombre del Licitante	Proposición	Importe de la Proposición
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V	2 PARTIDAS	\$3,643,164.00

## RESOLUCIÓN:

Con fundamento en el artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo por haber reunido los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en las bases de la presente licitación; por tanto, garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se procede a la adjudicación de conformidad con la evaluación en términos del procedimiento binario:



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



**TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V. - Se le adjudica la partida 1 y 2 objeto de este procedimiento, por un monto total de \$3,643,164.00 (tres millones seiscientos cuarenta y tres mil ciento sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**

Se le informa al licitante adjudicado, que la cita para firmar el contrato respectivo, será el día 06 de febrero de 2024 a las 16:00 horas en la Dirección General de Servicios Administrativos.

Con la notificación del fallo quedan exigibles las obligaciones derivadas del contrato sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección de la Unidad de Contabilidad y Presupuesto dependiente de la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 16:15 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. HÉCTOR ADRIÁN TERÁN CASTELÁN	PRESIDENTE	
L.C. ALBERTO ARCINIEGA VELÁZQUEZ	SECRETARIO EJECUTIVO	 <a href="http://www.congreso-hidalgo.gob.mx">www.congreso-hidalgo.gob.mx</a> (771) 71.744.00



Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico", Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Rovirosa, C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.



NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	
L.C. ROSA MARÍA VARGAS CUELLAR	DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS ÁREA SOLICITANTE	
C.P. y A. RICARDO SILVA MORTEO	CONTRALOR INTERNO	
L.D. CHRISTIAN DAEN RAMÍREZ ÁNGEL	ASESOR	

**LICITANTES PARTICIPANTES**

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
EFFECTIVALE, S. DE R.L. DE C.V.	No se Presentó	No se Presentó
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	No se Presentó	No se Presentó
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	No se Presentó	No se Presentó

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE COMUNICACIÓN DE FALLO DE LA "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CELSH-CAASSP-LP-003/2024, PARA LA ADQUISICIÓN DE "MONEDEROS ELECTRÓNICOS".



[www.congreso-hidalgo.gob.mx](http://www.congreso-hidalgo.gob.mx)

(771) 71.744.00

Plaza Cívica Miguel Hidalgo, "Centro Cívico",  
Carretera México-Pachuca Km. 84.5, Col. Carlos Roviroso,  
C.P. 42082, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.